

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

PPT EMPRENDIMIENTO - EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA

“CONOZCO Y APRENDO SOBRE ELEMPRENDIMIENTO Y EL SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO”



Responsables:

Especialistas:

ALDEMAR PÁEZ BACCA

GERMAN ORLANDO CARVAJAL VELAZCO

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA DE ABREGO

2024

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

INTRODUCCION

En su compromiso de mejorar la calidad educativa El Ministerio de Educación Nacional ha asumido el reto de promover la educación económica y financiera, con el propósito de desarrollar en niños(@), jóvenes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad, como también promover el uso y administración responsable de los recursos y la participación activa y solidaria del bienestar social e individual.

Razón por la cual desde la estrategia de los proyectos pedagógicos transversales (PPT), el MEN pretende dar cumplimiento al objetivo propuesto para el desarrollo y aplicación de la EEF:

Promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

La educación Económica y Financiera implica la complejidad de aspectos relacionados con conceptos económicos como así mismo lo relacionado con factores financieros y toda la relación que ejercen dentro de fenómenos sociales, políticos, ambientales y culturales que rodean el entorno del estudiante.

El proyecto pedagógico transversal de Emprendimiento - Educación Económica y Financiera **“CONOZCO Y APRENDO SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EL SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO”** de la Institución Educativa Rural El Tarra, se promueve un conocimiento y adquisición de habilidades económicas y financieras, que le permitan a los estudiantes y padres de familia mejorar su calidad de vida. Está contemplado en el PEI Como un solo proyecto que pretende relacionar la teoría con la práctica a través del área de Artística.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

JUSTIFICACIÓN

Partiendo del artículo 67 de la constitución política de Colombia que dice:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Así mismo de los fines de educación que estipulan la integralidad de los procesos educativos y que fundamentan el papel de la escuela el cual es propiciar y generar cambios de actitudes y comportamientos de los y las estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que le permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo.

Que el ministerio de educación nacional con la EEF, tiene como objetivo el promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

Desde estos fundamentos teóricos el proyecto pedagógico transversal de Emprendimiento - Educación económica y financiera **“CONOZCO Y APRENDO SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EL SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO”** de la Institución Educativa Rural El Tarra, pretende que los estudiantes del grado 6º a 9º y padres de familia, conozcan aspectos relacionados con los procesos económicos y financieros desde los ejes temáticos economía y finanzas.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general:

Contribuir al desarrollo de competencias respecto al pensamiento crítico y reflexivo sobre temas relacionados con los procesos económicos y financieros desde los ejes temáticos economía y finanzas en los estudiantes de 5° a 9° y padres de familia de la Institución Educativa Rural El Tarra.

1.2. Objetivos específicos

- Analizar las orientaciones para la implementación curricular de la educación económica y financiera.
- Promover una cultura de ahorro y aprovechamiento adecuado de los recursos que le ofrece su entorno.
- Fortalecer las prácticas económicas que contribuyan al reconocimiento y aprovechamiento de los derechos sociales y económicos
- Diseñar guías que conceptualicen y promuevan en los niños, jóvenes y padres de familia procesos económicos y financieros.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

2. FUNDAMENTO TEORICO

2.1. Antecedentes

Diferentes países y organismos internacionales han propuesto, desde sus propósitos particulares, la conceptualización de la EEF.

- ✓ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) asume la educación financiera como un proceso por medio del cual [...] los individuos desarrollan los valores, los conocimientos, las competencias y los comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en su propio nivel de bienestar económico.
- ✓ La misma OCDE en 2011 se refiere concretamente a las escuelas y enfatiza que “[...] es la enseñanza de conocimientos financieros, comprensión, habilidades, comportamientos, actitudes y valores que permiten a las y los estudiantes tomar decisiones financieras inteligentes y eficaces en su vida diaria y cuando se convierten en adultos”.
- ✓ Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Programa BID-Rural, considera que la EEF contribuye a la mejora de las condiciones de vida, pues brinda elementos relacionados con las resoluciones “[...] relativas a la planeación de su futuro y a la administración de los recursos económicos, así como [aporta] información pertinente y clara que da lugar a un mayor y mejor uso de los productos y servicios financieros”.
- ✓ En este orden de ideas, la Estrategia Nacional de Educación Financiera de Brasil señala que la educación financiera permite que los consumidores mejoren “[...] su conocimiento de los productos financieros y aprenden a desarrollar habilidades que los hacen más conscientes de

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

los riesgos y oportunidades financieras a la hora de decidir, así como saber buscar ayuda, lo cual mejora el manejo de sus finanzas”. Por su parte, la Estrategia de Educación Financiera de Australia es “la habilidad para tomar decisiones informadas y eficaces en relación con el uso y manejo del dinero”.

- ✓ De igual manera, el Programa Piloto de Educación Financiera de Chile sostiene que la educación financiera implica el conocimiento y comprensión de conceptos financieros de riesgo, el desarrollo de habilidades, la motivación y la confianza para aplicar dicho conocimiento en la toma de decisiones eficaces en una variedad de contextos financieros, para mejorar el bienestar económico de los individuos y de la sociedad y para permitir la participación en la vida económica.
- ✓ Por su parte, el programa Aflatoun (*Child Savings International*) define la educación financiera como “[...] conocimientos y habilidades financieras que permiten a las personas hacer un mejor uso de los recursos disponibles, en tanto, los conocimientos y habilidades sobre derechos y responsabilidades contribuyen a desarrollar las comunidades de una manera balanceada y equitativa. Así mismo, en conjunto, estas capacidades favorecen el ejercicio de ciudadanía, al exigir al Estado, el cumplimiento de sus responsabilidades en relación con cada persona y comunidad”.
- ✓ También, UNICEF (2013) plantea que “[...] La educación social y financiera tiene como objetivo inspirar a los niños a ser ciudadanos social y económicamente empoderados, dotándolos de las actitudes y los conocimientos necesarios para convertirse en agentes activos capaces de transformar sus comunidades y sociedades”.
- ✓ En general, como lo plantea Gnan, Silgoner y Weber (2007), las definiciones de EEF encontradas en la mayoría de programas y estrategias alrededor del mundo, tienen tres elementos en común: pretenden generar mayor comprensión y capacidad para la toma de

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

decisiones; propician el reconocimiento de la interrelación de las personas con el sistema financiero y, finalmente, incorporan características y condiciones del contexto social en el que las personas se empoderan para tomar decisiones financieras que les permitan transformar sus contextos desde una perspectiva social y económica.

- ✓ Así mismo, Mejía y García (2012) concluyen que la principal razón del creciente interés en América Latina por promover la EEF desde la política pública inicia en el consenso internacional de que esta contribuye a mejorar los comportamientos financieros de los individuos y, más recientemente, porque se considera que puede contribuir a la economía en general.

2.2. Marco normativo

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

- ❖ Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.
- ❖ Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):
 - El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

- Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”.
- Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.
- ❖ Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas.
- ❖ “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.
- ❖ El Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014* señala que: “[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.
- ❖ Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.
- ❖ Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

Financiera. El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas.

2.3. Marco teórico

2.3.1 Principios

Para lograr este objetivo y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la EEF a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los siguientes principios:

3. Pertinencia

Capacidad de responder a las prioridades establecidas en la lectura de contexto del establecimiento educativo, el medio y la comunidad educativa que lo rodea. Enfatiza la importancia del uso responsable de los recursos y de la conciencia del impacto que las acciones económicas y financieras tienen para la comunidad y para el medio ambiente.

4. Universalidad

Acceso a la EEF de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes al sistema educativo colombiano.

➤ Transversalidad

Involucra las áreas básicas, espacios y prácticas educativas, favoreciendo las relaciones entre campos de conocimiento, y entre estos, el contexto de las y los estudiantes y el establecimiento educativo.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

➤ **Eficacia y sostenibilidad**

El establecimiento educativo proveerá los medios a su alcance para lograr los objetivos de la EEF y gestionará alianzas con entidades públicas y del sector privado, con organizaciones sociales y la comunidad educativa, para garantizar la sostenibilidad de la EEF como proyecto pedagógico.

➤ **Progresión y secuencialidad**

La EEF se desarrolla a partir de procesos pedagógicos planeados, intencionales y de complejidad creciente en los grados y niveles de la educación. Incorpora las experiencias previas, se centra en el presente y tiene la mirada puesta en crear un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.

➤ **Pluralismo e inclusión**

Incorpora los saberes de las personas reconociendo la diversidad de los grupos poblacionales, su cosmovisión y cultura. Se enmarca en el enfoque de derechos, las políticas de equidad de género y educación inclusiva. Potencia la participación de la comunidad educativa, escucha e integra los aportes de distintos sectores sociales y de los sectores económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.

2.3.2. Planteamientos.

La EEF surge en el mundo motivada, entre otros, por los siguientes planteamientos:

- Forma ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.
- Favorece el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

- Permite que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
- Contribuye al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.

2.3.3. Educación Económica y Financiera en el ámbito escolar

El Ministerio de Educación Nacional promueve que desde el enfoque y ejercicio de los derechos humanos se comprenda la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). De la misma manera, la EEF busca ser garantía de generación de oportunidades legítimas de progreso para el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y el cierre de brechas de inequidad.

2.3.4. Enfoque de derechos en la Educación Económica y Financiera

La EEF reconoce que los seres humanos tenemos la capacidad de ejercer nuestros derechos y asumir las responsabilidades que de ello se derivan por medio de decisiones y actuaciones acordes con principios éticos como la solidaridad, la cooperación, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Educación Nacional centra sus esfuerzos en lograr que la EEF contribuya a garantizar una educación de calidad y de equidad que le aporte al cierre de brechas, a la reducción de la desigualdad y al reconocimiento de los derechos económicos y sociales de los individuos y colectivos. En este sentido, además de potenciar el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, la EEF ofrece a las y los estudiantes del país estrategias que les permitan incorporar el ejercicio ético de derechos y responsabilidades en la toma de decisiones acertadas y en actuaciones que propendan al bienestar personal y colectivo.

Bajo este enfoque, es importante además tener en cuenta cómo la EEF reconoce y promueve la igualdad y la equidad de género, por medio de la transformación cultural de imaginarios y prácticas de discriminación hacia las mujeres.

2.3.5. La Educación Económica y Financiera y la cultura del emprendimiento

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

Una de las apuestas del Ministerio de Educación Nacional hacia el mejoramiento de la calidad educativa ha sido promover una cultura del emprendimiento en la cotidianidad de la vida escolar. Esta visión implica que en los temas de gestión escolar, los establecimientos educativos deben plantear actividades y estrategias que contribuyan a este fin.

En efecto, la EEF se constituye en los establecimientos educativos como una de las estrategias que aporta a la cultura del emprendimiento, en cuanto se plantea como un proyecto transversal que contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para la planeación, administración y toma de decisiones en su entorno económico y financiero.

2.3.6. Elementos conceptuales sobre economía y finanzas

En la implementación de EEF es importante entender las relaciones entre la realidad económica que se quiere comprender y la ciencia económica que trata de dar cuenta de esta. Del mismo modo, dado el énfasis en los contextos financieros, se debe dar cuenta de la relación entre la ciencia económica y la disciplina de las finanzas, en las que se destacan algunas propuestas centrales:

- ☐ Se apuesta por la reflexión y toma de conciencia acerca de los actos de explotación de los recursos naturales debido a que ocasionan el detrimento de la sostenibilidad del medio ambiente y los derechos de las comunidades.
- ☐ Se propende a fortalecer prácticas económicas y financieras en función del desarrollo y el bienestar de todos los individuos, en el marco de un Estado Social de Derecho y el respeto por los derechos humanos.
- ☐ Se promueve la idea de bienestar individual y colectivo siempre en relación con el respeto por lo público, comprendiendo que las decisiones individuales exigen conciencia acerca de las posibles consecuencias tanto en la persona como en la sociedad.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

- ☐ Se reconoce la complejidad de los conceptos económicos y financieros, los cuales deben entenderse en la particularidad de su momento histórico. De igual manera, todo concepto es significativo en cuanto se relaciona con otros conceptos. En este documento, la idea de complejidad se concreta en la formulación de ámbitos conceptuales.
- ☐ Se asume que la realidad económica, en la cual están inmersas muchas de las actividades de los sujetos, debe ser apropiada y reflexionada en cuanto a su perspectiva social y con enfoque de derechos con el fin de superar prácticas inequitativas, de discriminación o de exclusión.

2.3.7. Distinción entre las dimensiones económicas y financieras.

La Economía se ha consolidado como ciencia que estudia la organización material de las sociedades a partir de intercambios de insumos, bienes y servicios, así como de la distribución de ganancias y pérdidas a partir de los mercados y de la intervención del Estado en ellos.

Las Finanzas, por su parte, han estado presentes con mayor antigüedad en la práctica consuetudinaria de los negocios, las transacciones y las decisiones públicas y privadas, y por ello, son tema permanente de las preocupaciones y decisiones de Estados, empresas y hogares que necesitan y demandan dinero y otro tipo de recursos financieros en los mercados. Las Finanzas, como disciplina, deben verse como un conjunto de prácticas útiles y fundamentales relacionadas con áreas del conocimiento como la administración y la contabilidad.

Si bien ambas comparten la preocupación por la asignación eficiente de recursos, en especial los escasos, la Economía estudia la interacción entre los agentes económicos (hogares, empresas, sector público y sector externo), en la cual las relaciones definidas como monetarias ocupan un espacio parcial aunque creciente en lo que se conoce como dimensión económica real; en contraste, las Finanzas se enfocan particularmente en los fenómenos monetarios (es decir, financieros) que, gracias al dinero es su unidad de medida, son observables y cuantificables y configuran la dimensión económica nominal.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

Dado que uno de los objetivos de la EEF es desarrollar criterios propios en los estudiantes y poner en discusión los contextos económicos y financieros desde la escuela; por ello se propone formar una mirada crítica y diversa que sea incluyente en cuanto a los enfoques teóricos de la Economía.

2.3.8. La Educación Económica y Financiera como Proyecto Pedagógico Transversal

La EEF se implementa en un establecimiento educativo con el propósito central de desarrollar o fortalecer en las y los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero en el cual están inmersos; esto con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables, así como orientar su comportamiento económico y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Pero, ¿qué implicaciones tiene para el establecimiento educativo la EEF? Lo primero que ha de tenerse en cuenta es que no se plantea como un área adicional al plan de estudios, es decir, no se trata de crear una nueva asignatura. En su lugar, la EEF se propone como un proyecto pedagógico de carácter transversal, que busca la interrelación de diversas áreas para la solución de problemas identificados colectivamente.

Conviene recordar que los proyectos pedagógicos transversales están concebidos como una actividad dentro del plan de estudios que, de manera planificada, ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados porque tienen relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas.

2.3.9. La Educación Económica y Financiera y el desarrollo de competencias.

Es función del sistema educativo colombiano promover el desarrollo de competencias; estas son entendidas como “el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones, disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras, apropiadamente relacionadas entre sí,

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores”

La adopción del enfoque por competencias permite comprender que la sola información no es suficiente, que cuando una persona se enfrenta a una problemática o da respuesta a una situación, es necesario que las y los estudiantes además de ese **saber** cuenten con unas habilidades que les permita **saber hacer** y obtener algunos resultados de su propia acción sobre la situación concreta. Adicionalmente, existe un tercer componente que, con respecto a la EEF y a las decisiones que se toman, juega un papel en la respuesta; este componente se refiere a las actitudes y a las emociones que niñas, niños y adolescentes experimentan cuando se enfrentan a una situación, es decir, apunta al **saber ser**.

Para potenciar la EEF en el ámbito escolar es indispensable el desarrollo de diversas competencias, que apunten a lo formulado por el Ministerio de Educación Nacional en los Estándares Básicos de Competencias:

- ♦ **Las competencias comunicativas:** destacan el valor social del lenguaje y resaltan la importancia de interactuar activamente con la sociedad y participar en la transformación del mundo, relacionarse con sus congéneres desde una ética de la comunicación que propicia la diversidad, el encuentro y el diálogo de culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.
- ♦ **Las competencias matemáticas:** posibilitan la formulación de los problemas, la modelación de situaciones, el uso en contexto de los conceptos, proposiciones, teorías y modelos matemáticos representados en el conocimiento y los distintos tipos de pensamiento lógico y matemático imprescindibles y necesarios para desempeñarse en forma activa y crítica en la vida social y política. La formación en matemáticas le permite al estudiante interpretar la información que se requiere en la toma de decisiones para proporcionar justificaciones razonables o refutar las aparentes o falaces y para ejercer la ciudadanía crítica, es decir, para

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

participar en la preparación, discusión y toma de decisiones y para desarrollar acciones que colectivamente puedan transformar a la sociedad.

- ♦ **Las competencias científicas:** favorecen la indagación, el juicio analítico y crítico, el pensamiento científico y, en consecuencia, fomentan la capacidad de evaluar y contrastar la información de diversas fuentes y establece relaciones y articulaciones entre conjuntos de conceptos de diversas disciplinas. La formación en ciencias aporta a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de tomar decisiones y actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran.
- ♦ **Las competencias ciudadanas:** contribuyen a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan su derecho a actuar como sujetos sociales activos de derechos para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, resolver los conflictos en forma pacífica y respetar la diversidad cultural y proteger el medio ambiente, entre otros.

2.3.10. Competencias en Educación Económica y Financiera.

Los ambientes de aprendizaje se constituyen para la EEF en una categoría pedagógica que define la estructura de relaciones en la cual actúan los agentes protagónicos del proceso educativo (estudiantes, docentes), además interrelaciona el saber con los fenómenos económicos y financieros.

Los ambientes de aprendizaje se conciben como espacios temporalmente definidos donde, por la acción deliberada de los sujetos que allí interactúan, es posible crear transformaciones significativas para las personas y su entorno. A su vez, permiten el desarrollo de habilidades, generan comprensión de fenómenos en diferentes contextos o escenarios en cualquier entorno y propician transformaciones en diferentes ámbitos.

En tales ambientes de aprendizaje, la EEF propone el desarrollo de competencias que requieren del manejo de elementos conceptuales de la economía y las finanzas, que faciliten y orienten la construcción de conocimiento en ambientes de aprendizaje que favorezcan la comprensión y

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

transformación de sus contextos. Por ello se espera que por medio de la EEF las y los estudiantes logren:

*** Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista**

económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad

Esta competencia está orientada a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes comprendan que con sus actuaciones cotidianas hacen parte de un sistema económico en el cual son sujetos económicos en la medida en que permanentemente toman decisiones sobre el manejo de los recursos, entre estas acerca del dinero.

*** Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.**

Esta competencia resalta la importancia para que las y los estudiantes inicien su proceso de aprendizaje del sistema económico y financiero a partir de la valoración de los recursos que poseen e identifiquen los demás recursos de su entorno que, por ser escasos, requieren de buen uso y cuidado para favorecer su conservación y aprovechamiento sostenible.

*** Planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen las y los estudiantes.**

Desde estas competencias, la EEF contribuye a la formación de ciudadanía ya que, mediante la adquisición de las competencias para la toma de decisiones, administración de recursos y la planeación, las y los estudiantes puede visualizar la incidencia de su comportamiento en el corto, mediano y largo plazo de su vida. Del mismo modo, puede promover una actitud reflexiva y actuaciones responsables sobre aspectos relacionados con el ejercicio de sus derechos, la disminución de la desigualdad económica y social, procesos de inclusión social y económica, entre otros.

2.3.11. Orientaciones para la implementación curricular de la Educación Económica y Financiera.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

A continuación, se presenta los ámbitos conceptuales sugeridos para ser desarrollados dentro la implementación de la EEF.

Ámbitos conceptuales de las propuestas curriculares.



Eje temático Economía	Eje temático Finanzas
Conceptos clave de economía: Se incluyen en el aprendizaje de estos conceptos el papel que tiene la economía en la vida cotidiana personal, familiar o escolar, la definición de economía, a partir del entendimiento de la escasez de recursos, de bienes y servicios y la responsabilidad sobre su uso y cuidado. Otros conceptos que se pueden explorar son mercados, oferta, demanda, canasta familiar, dinero y sectores económicos.	Conceptos clave de finanzas: Se pretende que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conozcan, identifiquen y diferencien conceptos básicos financieros como dinero, tipos de finanzas, ingresos, gastos, ganancia, pérdida, interés, riesgo, hábitos financieros, indicadores financieros, entre otros, de tal manera que los apropien y los apliquen en la toma de decisiones.
Indicadores económicos: Se abordan conceptos relacionados con los datos que permiten analizar cómo se encuentra la economía en un lugar y espacio determinados. En medios de comunicación, en época electoral, en declaraciones de diferentes líderes, entre	Presupuesto: El propósito de este ámbito es que las y los estudiantes identifiquen los diferentes recursos que ingresan en su familia, reconozcan el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	 ABRIL 2024
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	

otros escenarios. Es común escuchar algunos de estos términos: tasa de desempleo, producto interno bruto (PIB), inflación, tasa de cambio, la tasa de interés de referencia del Banco Central y la unidad de valor real (UVR), entre otros.	permitan controlarlos. Se pueden abordar conceptos como componentes del presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit.
Desarrollo económico: En este ámbito conceptual se pretende que el estudiante comprenda la relación existente entre factores como el empleo, producción, consumo, crecimiento económico, pobreza y las situaciones asociadas a la conservación de los re-cursos naturales y el bienestar de la sociedad. Para esto, se exploran temáticas como el crecimiento, crisis económicas, desarrollo sostenible y economía solidaria, que permiten reconocer cómo influyen en la satisfacción de necesidades y en los cambios de la sociedad, generando bienestar económico y social.	Ahorro e inversión: Hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.
Políticas económicas: se pretende que el estudiante comprenda y analice lo relacionado con las medidas, normas o políticas que se implementan en una sociedad e influyen en la asignación y aprovechamiento de los recursos, la producción y consumo de algunos bienes y servicios y cómo afectan las decisiones personales o familiares. Son contenidos propios de este ámbito la política fiscal, presupuesto nacional, impuestos, política monetaria, banca central y sus funciones; además la política comercial, barreras arancelarias y no arancelarias, acuerdos comerciales, devaluación, revaluación, apertura económica y globalización.	Manejo de las deudas: Con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.
	Sistema financiero: Comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

	desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar. Se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos: el sistema financiero, composición, funciones y estructura, productos y servicios financieros, productos financieros para ahorro e inversión, productos financieros de crédito, canales de atención y medio de pago y mecanismos de protección.
--	--

3. ESTRATEGIA METODOLOGICA.

El Proyecto de EEF “**CONOZCO Y APRENDO SOBRE EL EMPRENDIMIENTO Y EL SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO**”, no se plantea como un área adicional al plan de estudios, es decir, no se trata de crear una nueva asignatura. En su lugar, la EEF se propone como un proyecto pedagógico de carácter transversal, que busca la interrelación de diversas áreas para la solución de problemas identificados colectivamente, por lo tanto, se desarrollara unas fichas que serán aplicadas a estudiantes de 5° a 9° y a padres de familia, desde las orientaciones dadas por el MEN en su documento N° 26 “Mi plan, mi vida y mi futuro. Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera”

3.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- ▽ Se desarrollarán unas guías para los grados 5° a 9°, teniendo como referencias bibliográficas algunas cartillas presentadas en el portal Colombia aprende, por Asobancaria y banco Bogotá.
- ▽ Se desarrollarán 3 guías para padres de familia, que serán aplicadas en cada una de la entrega de informes académicos, y se desarrollarán en el primer año del desarrollo del proyecto.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

3.2. ESTRUCTURA CURRICULAR DE CADA GUIA

3.2.1. Grado 5°

GUIA N°	HILO CONDUCTO R	EJE TEMATICO	AMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA
1	Comerciar sin dinero.	Economía Finanzas	Conceptos de economía. Conceptos financieros	El estudiante describirá las transformaciones que ha tenido el dinero en el transcurso del tiempo y comprenderá los conceptos de valor de uso y valor de cambio.
2	¿de dónde viene el valor del dinero	Economía Finanzas	Conceptos de economía. Conceptos financieros	Analizará las características y funciones del dinero y comprenderá su aplicación en el entorno.
3	¿Cuánto gastamos en casa?	Finanzas	Presupuesto	Entenderá las partes de un presupuesto identificando los tipos de gastos y la manera de ajustarlos.

3.2.2. Grado 6°

GUIA N°	HILO CONDUCTO R	EJE TEMATI CO	AMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA
1	Necesito	Finanzas	Presupuesto	Entenderá la importancia de la

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

	organizar la información.			elaboración de un presupuesto.
2	El presupuesto de mi independencia .	Finanzas	Presupuesto	El estudiante entenderá la importancia de realizar un presupuesto que se ajuste a la realidad financiera personal o familiar y comprenderá que debe limitar el endeudamiento de acuerdo con sus posibilidades.
3	Actividades económicas y sectores productivos	Economía	Contextualización	El estudiante analizara la relación existente entre actividades económicas y sectores productivos generando conclusiones sobre la importancia de la adecuada articulación de estos últimos para el bienestar del país.

3.2.3. Grado 7°

GUIA N°	HILO CONDUCTO R	EJE TEMATI CO	AMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA
1	Los factores ligados a la productividad y a la riqueza.	Economía	Contextualización	El estudiante reconocerá el uso dado en su entorno a los diferentes factores de producción.
2	¿Quiénes	Economía	Contextualización	Analizara el papel que

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

	mueven la economía? Yo también soy agente económico.			desempeña cada uno de los agentes económicos en la dinamización de la economía y la forma en la que esto se evidencia en su cotidianidad.
3	¿Solo puedo ahorrar si tengo dinero?	Finanzas	Ahorro e inversión	Reconocerá la importancia del ahorro monetario y no monetario, para desarrollar su proyecto de vida.

3.2.4. Grado 8º

GUIA N°	HILO CONDUCTOR	EJE TEMATICO	AMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA
1	Administrando mi dinero	Finanzas	Manejo de las Deudas.	El estudiante analizara que factores se deben tener en cuenta cuando se toman decisiones de endeudamiento y ahorro que afectan la estabilidad de un presupuesto y aprenderá a diferenciar entre la tasa efectiva anual y la tasa nominal.
2	Consumiendo e invirtiendo	Finanzas	Ahorro e inversión	Diferencia entre el ahorro, el consumo y la inversión.
3	La inflación de mi presupuesto	Economía	Indicadores económicos.	Comprenderá el fenómeno de la inflación y sus efectos en el presupuesto de las familias, a

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

				partir del contexto de situaciones reales.
--	--	--	--	--

3.2.5. Grado 9º

GUIA N°	HILO CONDUCTO R	EJE TEMATICO	AMBITO CONCEPTUAL	COMPETENCIA
1	¿Me prestas un dinerito? ¿Te pago intereses!	Finanzas	Manejo de las deudas.	Identificara las características de un préstamo, entenderá como otorga créditos el sistema financiero y bajo cuales circunstancias es apropiado que una persona se endeude.
2	Diferentes formas de mover la economía.	Economía	Contextualización económica.	Analizara las características de diferentes sistemas económicos y elaborara conclusiones sobre su incidencia en la economía cotidiana de las personas.
3	Nociones básicas de economía	Economía	Contextualización económica.	Aprenderá que es la economía y caracterizara algunos conceptos claves de economía.

3.2.6. Padres de familia.

En la elaboración de las guías para padres de familia se tendrán en cuenta las siguientes temáticas:

- ◊ Actividades económicas y sectores productivos
- ◊ Los factores ligados a la productividad y a la riqueza.
- ◊ El crédito.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

<http://bancadelasoportunidades.gov.co/es/articulos/sitio/cartilla-de-educacion-financiera-construir-avanzar-y-prosperar>.

<https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/banco-de-bogota/pdf/educacion-financiera/cartilla-educacion-financiera.pdf>

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/107412>

<https://emprendimientoeducacionfinancieracodisal.wordpress.com/grado-8-y-9-2/>

http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/guiasDidacticas/guiasDidacticas/PEF_Profesor_nivel_I.pdf

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N°. 005551 del 09 de noviembre de 2007</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
	PPT EMPRENDIMIENTO Y EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA	ABRIL 2024

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA <i>Aprobado por la Secretaría de Educación</i> <i>Resolución N.º. 000474 del 15 diciembre 2021</i> <i>Acto Administrativo 001367 del 15 de Octubre de 2021</i> MUNICIPIO DE ÁBREGO	
---	--	---

EVIDENCIAS DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES

PPT Emprendimiento y Educación Económica y Financiera

Se trabajó con los estudiantes de grado 4º una actividad del área de Matemáticas donde se tenía que aprender a manejar las cuentas, la actividad constaba de realizar varios problemas de suma, resta, multiplicación. En estos problemas tenían que aprender a distribuir la plata y saber si les hacía falta o les alcanzaba según las compras que hicieran.

Con esta actividad aprendieron a conocer los billetes y realizar cuentas utilizando billetes de alta numeración como de 10000, 20000, 50000.





Objetos elaborados por estudiantes de los grados sexto y séptimo